

Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Presencial

Curso 2024/25

FamOr_PP

Guía Docente Familia y orientación educativa



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_FamOr_PP

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Familia y orientación educativa
Carácter:	Básico
Código:	EPA32
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas a la información y la comunicación. Dominio de la lengua oral y escrita en la que es impartida la asignatura.
Responsable docente:	Ana María Suárez-Bárcena Traverso. Licenciada en Pedagogía.
Título académico	
Email:	ana.suarez-barcena@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Básica
Materia:	Sociedad, familia y escuela.

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG4.. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CG8.. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CT11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- CT11. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural

- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOAL6. Conocer los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura y su atención educativa específica. Realizando un uso adecuado de los recursos necesarios para dar una respuesta ajustada a las necesidades específicas de la lectura y la escritura.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia)
- Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Desarrollo del pensamiento autónomo y crítico y capacidad de expresarlo
- Identificación, conocimiento, selección y uso práctico de técnicas, recursos, programas educativos destinados a dar respuesta a la acción tutorial con el alumnado y las familias.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. CONCEPTUALIZACIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

Concepto de tutor y tutoría. Concepto de orientación. Modelos de orientación.

Tema 2. LA ORIENTACIÓN EN LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LA ENSEÑANZA

La educación y la formación, retos de la Unión Europea. La LOE y la LOMCE como respuestas de convergencia europea.

Tema 3. EL ALUMNO OBJETO DE LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Concepto y características del desarrollo humano. Desarrollo psicoafectivo en la infancia. Las relaciones con los demás. El desarrollo moral. Crecimiento físico y desarrollo psicomotor. Grafomotricidad, dibujo y escritura. Lenguaje y comunicación. Desarrollo cognitivo.

Tema 4. LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial. Características del tutor promotoras de una buena praxis en la acción tutorial. El tutor y sus funciones en la acción tutorial.

Tema 5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA ACCIÓN TUTORIAL

Técnicas: observación, encuesta, psicométrica, sociométrica, basadas en ejecuciones, de toma de decisiones. Instrumentos: listas de control, escalas de estimación, registros anecdóticos, cuestionarios, entrevistas, test, inventarios, escalas, baterías, pruebas objetivas, sociogramas, matrices sociométricas, portafolios, estudios de caso, diarios reflexivos, DAFO, "focus group".

Tema 6. EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Concepto de acción tutorial. Finalidad de la acción tutorial. Aspectos y supuestos de la acción tutorial. Plan de acción tutorial. Especificidad y características del PAT. PAT: Operatividad y flexibilidad. Diseño del PAT. Áreas de intervención del PAT. Ac

Tema 7. PREVENCIÓN Y AFRONTAMIENTO DEL CONFLICTO

Prevención y afrontamiento del conflicto. Concepto de conflicto. Gestión del conflicto e importancia de concretar el conflicto. Componentes del conflicto. Mediación escolar. Clima óptimo para la mediación escolar. Principios básicos y objetivos de la mediación

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Angulo, A. (2003). La tutoría en la Educación Primaria. Manual de ayuda. Barcelona: CISSPRAXIS.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona: Praxis.
- Cano, R. (Coord.). (2013). Orientación y tutoría con el alumnado y las familias. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Comellas, M.J. (2008). Familia y escuela: Compartir la educación. Barcelona: Graó.
- Gallego, S., y Riart, J. (2006). La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas. Barcelona: Octaedro.
- Gómez, J.L., y Ortega, M.J. (1991). Programas de intervención psicopedagógica en Educación Infantil y Educación Primaria. Madrid: Escuela Española.
- Martin, X. (2008). Tutoría, técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza Editorial.
- Martinez, M., Álvarez, B., y Fernández, A.P. (2009). Orientación familiar: contextos, evolución e intervención. Madrid: Sanz y Tones.
- Mérida, R., Ramírez, G., Corpas, C., y González, M.E. (2012). La orientación educativa en Educación Infantil: Una alianza entre los agentes educativos. Madrid: Pirámide.
- Monge, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Moriña, A. (2004). Teoría y práctica de la educación inclusiva. Málaga: Aljibe.
- Ramírez, A. (Coord.). (2013). Orientación Educativa en Educación Primaria: Doce meses, doce causas. Madrid: Pirámide.
- Riart, J. (Coord.). (2009). Manual de tutoría y orientación en la diversidad. Madrid: Pirámide.
- Tomlinson, C.A. (2005). Estrategia para trabajar con la diversidad en el aula. Barcelona: Paidós.

RECURSOS

Se especificará oportunamente.

ENLACES

Se especificará oportunamente.

4.Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Exposición: el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual.

Ejercicios y problemas prácticos: consistirán en la resolución por parte del alumno de estudios de caso propios de cada tema que le permitan adquirir las consecuentes competencias.

Tutorías personalizadas: el profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que este pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Proyección de vídeos relacionados con el contenido propio de la materia. Estudio del alumno. actividad de evaluación final.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
	PRESENCIALES	AUTÓNOMO		
Sesión magistral	40	0	40	100
Seminario	4	15	19	21
Lecturas	2	10	12	16,7
Actividades grupales	4	15	19	21
Estudios de casos	8	20	28	28,6
Examen	2	0	2	100
Preparación del examen	0	30	30	0
TOTAL 6090150				

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

Examen de la parte teórica (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá obtener en el examen, al menos, un 5 para poder superar la parte teórica. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

La prueba consta de 2 partes:

- 1a Parte (5 puntos) 20 preguntas de respuesta dicotómica.
Aciertos: suman 1 punto sobre 20.
Errores: restan 0,3 puntos sobre 20. No contestadas: ni suman ni restan.
- 2a Parte (5 puntos) 5 preguntas cortas de desarrollo (1 punto cada una).

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

Evaluación de la parte práctica (50% de la nota final)

La evaluación continua se realizará mediante la entrega de las tareas descritas en la agenda de cada tema, además de la lectura de un libro cuyo contenido será evaluado a lo largo de las sesiones presenciales. (35% realización de las agendas, 15% actividades prácticas relacionadas con el libro).

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, obtener en la evaluación continua una calificación mínima de 5 también supone un requisito para la superación de la asignatura. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la parte práctica se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Trabajo en grupo	15%
	Resumen crítico, comentario de texto	15%
	Asistencia y participación activa en seminarios y actividades formativas	20%
TOTAL		100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Es evidente que la evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. En esta asignatura se realizará a partir de la parte teórica -examen (valorado en un 50%)- y la evaluación de la parte práctica (valorada en un 50%). La nota final es la resultante de la media entre la parte teórica y la práctica, siempre y cuando ambas partes hayan sido aprobadas por separado.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas (tanto de la parte práctica como de la parte teórica de la asignatura, en convocatoria ordinaria y en convocatoria extraordinaria) invalidará la nota.

La calificación específica de cada una de las tareas propuestas, los enunciados de estas, así como las normas de ejecución aparecen descritas en el apartado 'entrega tareas' en la materia de la plataforma de la asignatura.

Nota importante: Para que los trabajos entregados sean tenidos en cuenta deberán ser originales, por lo tanto, no podrán ser copia total o parcial de ningún otro trabajo u obra.

La Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los Estudiantes de la Universidad Católica de Ávila establece en sus artículos 19 y 20:

19.3 Cuando se trate de trabajos individuales o grupales o de prácticas entregadas por el alumnado, el uso fraudulento del trabajo de otros como si del de uno mismo se tratara y con la intención de aprovecharlo en beneficio propio acarreará las sanciones previstas en el artículo siguiente.

20. La realización fraudulenta en cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de 0- Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, ello con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante pueda incurrir.

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Presentación de la asignatura y T1. Conceptualización de tutoría y orientación	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos
3ª y 4ª	T2. La orientación en la dimensión europea de la enseñanza	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos
5ª y 6ª	T3. El alumno objeto de la orientación y tutoría	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos



8ª y 8ª	T4. La acción tutorial	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos
9ª y 10ª	T5. Técnicas e instrumentos para la orientación educativa y la acción tutorial	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos
11ª y 12ª	T6. El plan de acción tutorial	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos
13ª y 14ª	T7. Prevención y afrontamiento del conflicto	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos
15ª y 16ª	Repaso final. y T7. Prevención y afrontamiento del conflicto	Sesión magistral. Ejercicios teóricoprácticos

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.